



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Mayo de 1987

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "Alborada II", ubicado en el Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

A LOS C.C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO DE FINANZAS.

P R E S E N T E S .

C O N S I D E R A N D O

1).—Que con fecha 25 de junio de 1986, la Lic. Ma. Cristina Cerrillo Alvarez, en su carácter de Representante Legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Organismo Público que funge como Fideicomisario en el contrato de Fideicomiso presentado para tal efecto, solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "ALBORADA II", sobre una superficie total de 134,191.28 M2. (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

2).—Que la Lic. Ma. Cristina Cerrillo Alvarez, en su carácter de Representante Legal, acreditó su personalidad mediante el testimonio 3519, tirado ante la fe del Notario Público No. 153 del Distrito Federal.

3).—Que para el fin indicado, se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento, mediante el instrumento número 09-10805-7, tirado ante la fe del Registrador Auxiliar de la Propiedad adscrito al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Delegación Séptima, Estado de México, donde se formalizó la fusión de los inmuebles denominados "ALBORADA II", en el que consta el Fideicomiso traslativo de dominio, en el que intervinieron como Fideicomitente el Sr. Salim Haddad Halili, en representación de BANPAIS, S.A., como Fiduciario con instrucciones el Lic. Ignacio Hierrejón Ruiz, en representación del BANCO OBRERO, S.A., y como Fideicomisario el INFONAVIT, representado por el Lic. Severo López Mestre, siendo materia del Fideicomiso los predios fusionados.

4).—Que el fraccionamiento que se autoriza, se ajusta a lo establecido por el Plan de Centro de Población Estratégico de Tultitlán en vigor.

5).—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, para la aprobación del proyecto.

6).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local y 12 fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Mayo de 1987 | No. 95

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "ALBORADA II", ubicado en el Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1739, 1740, 1771, 1750, 1770, 1856, 1610, 1611, 1607, 1608, 1617, 1776, 1772, 1773, 1816, 1789, 1790, 1798, y 1882.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1779, 1777, 1780, 1763, 1855, 1815, 1834, y 1742.

(Viene de la primera página)

A C U E R D O

Se autoriza al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, el fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "ALBORADA II", ubicado en el Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, para que en la superficie de 134,191.28 M2. (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECIMETROS CUADRADOS), a que se refieren los Considerandos Primero y Tercero, se lleve a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA.—El fraccionamiento que se autoriza, se ajustará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general, como en lo relativo a las obras de urbanización, obras complementarias y especiales, debiendo dotar al mismo, conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los siguientes servicios:

- a). Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- b). Red de drenaje pluvial y sanitario con sistemas separados.
- c). Red de distribución de energía eléctrica.
- d). Alumbrado público.
- e). Guarniciones y banquetas.
- f). Pavimento en arroyo de calles.
- g). Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- h). Sistema de nomenclatura.
- i). Señalamiento vial.
- j). Las obras de infraestructura primaria previstas que afectan al fraccionamiento, para su incorporación al área urbana y serán:

— **VIALIDAD.**—El INFONAVIT deberá construir una vialidad de 750 Mts. de longitud con una sección de 30 metros, desde el entronque del canal de Castera hasta el fraccionamiento, así mismo, deberá ampliar la vialidad Av. Prados con una sección de 20.00 Mts. entre el entronque del canal de Castera hasta la calle Magnolia, con una longitud de 1,300 Mts.

Asimismo, para cumplir con la prevención del Artículo 92 fracción VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, el INFONAVIT construirá dentro de las áreas de donación, previa aprobación de los proyectos respectivos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las siguientes obras complementarias y que responderán a los siguientes programas arquitectónicos:

JARDIN DE NIÑOS.—De 4 aulas con una superficie de terreno de 1,288 M2. (UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 320 M2. (TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS).

- 4 aulas
- Dirección
- 1 aula cocina
- Servicios sanitarios (H. y M.)
- Arenero
- Chapoteadero
- Areas verdes con una superficie de 304 M2.
- Plaza cívica con una superficie de 508 M2.
- Estacionamiento con 4 cajones.

ESCUELA PRIMARIA.—De 10 aulas, con una superficie de terreno de 3,480 M2. (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 800 M2. (OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS).

- 10 aulas
- Dirección
- 1 coordinación
- Núcleo de escaleras
- Núcleo de servicios sanitarios
- Hombres 1 WC y 1 migitorio por cara 30 alumnos
- Mujeres 1 WC por cada 10 alumnas
- Servicios de cooperativa e intendencia
- 1 bodega
- 1 plaza cívica con una superficie de 830 M2.
- Areas verdes con una superficie de 830 M2.
- Estacionamiento con 10 cajones.

ESCUELA SECUNDARIA.—De 6 aulas, con una superficie de terreno de 4,151 M2. (CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 657 M2. (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS).

- 4 aulas teóricas
- Dirección
- Coordinación
- 1 laboratorio (equivale a 2 aulas)
- Servicio médico
- Servicio de cooperativa e intendencia
- 1 plaza cívica con una superficie de 1,050 M2.
- Areas verdes con una superficie de 1,896 M2.
- Estacionamiento con 6 cajones
- Se deberá prever su ampliación para 6 aulas más.

LOCAL COMERCIAL.—Con una superficie de terreno de 1,086 M2. (UN MIL OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 198 M2. (CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS).

- Area de exposición y venta
- Control
- Anexos: bodega, áreas de carga y descarga, núcleo sanitario (H. y M.).
- Estacionamiento con 6 cajones
- Zonas verdes

PLAZA CIVICA.—Con una superficie de terreno de 1,261 M2. (UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS).

- Zonas pavimentadas 70%
- Zonas verdes 30% jardinada y forestada a razón de 1 árbol por cada 50 M2.
- Asta bandera con una altura mínima de 9 metros
- Bancas y basureros
- Arbotantes
- Señalamiento

JARDIN VECINAL Y JUEGOS INFANTILES.—Con una superficie de terreno de 3,948 M2. (TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS).

- Area verde 60%
- Circulaciones peatonales
- Se podrá ubicar el tanque elevado, cisterna y cuarto de máquinas para el suministro de agua potable
- La jardinería podrá ser: césped, barreras de plantas, barreras de arbustos, forestación a razón de 1 árbol por cada 50 M2.
- Area de juegos infantiles

ZONA DEPORTIVA.—Con superficie de terreno de 5,764 M2. (SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS).

- 4 canchas de basquet-bol
- 3 canchas de voleibol
- 1 cancha de futbolito
- Areas verdes a razón de 1 árbol por cada 50 M2. de superficie
- Estacionamiento con 15 cajones.

TERRENO PARA UNIDAD MEDICA.—Con superficie de 1,085 M2. (UN MIL OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), cuya construcción posteriormente será realizada por conducto de las autoridades competentes.

Las especificaciones y dimensiones de estas obras estarán sujetas a la normatividad manejada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SEGUNDA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Autorización, el INFONAVIT deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su aprobación, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de poder otorgar el permiso de iniciación de obras y ordenar la supervisión respectiva.

TERCERA.—P L A Z O.—Se fija al INFONAVIT un plazo de doce meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas las obras que se mencionan en la Cláusula Primera de este Acuerdo.

CUARTA.—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

AREA VENDIBLE:	77,254.72 M2.
AREA DE VIALIDAD:	33,236.56 M2.
AREA DE DONACION:	23,700.00 M2.
SUPERFICIE TOTAL:	134,191.28 M2.
No. DE LOTES:	29
No. DE VIVIENDAS:	1,316
No. DE MANZANAS:	10

El INFONAVIT deberá ceder al Municipio de Tultitlán, Estado de México, un área de vialidad: 33,236.56 M2. (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder un área de donación que será destinada a espacios verdes y servicios públicos de 23,700 M2. (VEINTITRES MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS).

QUINTA.—Para garantizar la ejecución y entrega de las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales que debe realizar dentro del plazo fijado, el Titular del fraccionamiento otorgará una garantía hipotecaria a favor del Gobierno del Estado, igual al de las obras por realizar, la que se constituirá sobre los siguientes lotes del fraccionamiento: del 1 al 2 de la manzana "A", del 1 al 2 de la manzana "I", del 1 al 3 de la manzana "G", lote 1 de la manzana "F", lotes 3, 5 y 7 de la manzana "E" y del 1 al 2 de la manzana "D", sumando un total de 13 lotes, en una superficie de 37,539.06 M2. (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS), cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 529'937,781.00 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), en esa virtud, el Registro Público de la Propiedad tomará nota y asentará en el libro correspondiente la garantía hipotecaria.

SEXTA.—El INFONAVIT, y en su caso los adquirentes de los lotes, quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos de las leyes que en la materia marcan para construcción, cooperación y demás, debiendo las autoridades Estatales y Municipales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones.

SEPTIMA.—En la forma establecida por el Artículo 46 fracción I, de la Ley de Hacienda Estatal, el INFONAVIT pagará al Gobierno del Estado la suma de - - - \$ 5'671,731.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras, calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y

Obras Públicas, que asciende a la cantidad de - - - - - \$ 283'586,563.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.). Los derechos señalados anteriormente se cubrirán en términos del acuerdo de la Secretaría de Finanzas del día 10 de junio de 1986.

OCTAVA... De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Tultitlán, por concepto de impuesto por fraccionar la cantidad de \$ 32'610,480.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), correspondiente a 12 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica, por vivienda prevista.

NOVENA —De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del Artículo 92, de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Tultitlán, la cantidad de \$ 3'972,061.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) por el establecimiento del sistema de agua potable, y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la cantidad de \$ 5'850,739.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

DECIMA.—En cumplimiento con el Artículo 93 fracción II, de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará por el suministro de agua en bloque al Municipio de Tultitlán, Edo. de México, la cantidad de \$ 50'159,340.00 (CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) a razón de \$ 34,650.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por cada M3. por día, el pago por este concepto, posteriormente lo reintegrará el H. Ayuntamiento de Tultitlán a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, conforme a lo establecido en el inciso II del Artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México, en virtud de que la Comisión es el Organismo que garantiza el abastecimiento de agua potable, mediante entrega en bloque al H. Ayuntamiento de Tultitlán.

DECIMA PRIMERA.—El fraccionador otorgará una fianza a favor del Gobierno del Estado por un monto igual al 100% del valor de las obras de urbanización y por un periodo de cuatro años contados a partir de la fecha del acta de entrega de las mismas.

DECIMA SEGUNDA.—En caso de que el Titular del Fraccionamiento solicite prórroga para terminar y entregar las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales, se sujetará a una revaluación de los montos de la fianza y de los costos de supervisión señalados respectivamente en las cláusulas séptima y décima primera del presente Acuerdo; dicha revaluación será realizada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA TERCERA.—Para iniciar la venta de lotes, opción de venta o efectuar contratos que impliquen el traslado de dominio de cualquier parte o sección del fraccionamiento, el INFONAVIT deberá contar con la autorización expresa del Ejecutivo del Estado.

DECIMA CUARTA.—El INFONAVIT deberá insertar en la promoción y publicidad de esta unidad habitacional, el tipo de fraccionamiento y fecha de autorización.

DECIMA QUINTA.—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí, en forma alguna los lotes vendibles que integren el fraccionamiento, el INFONAVIT requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA SEXTA.—El INFONAVIT, se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento; cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta Cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

DECIMA SEPTIMA.—El INFONAVIT queda obligado a mantener y conservar las obras de urbanización y de servicios, así como prestar estos últimos, hasta que las mismas sean recibidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Ayuntamiento respectivo.

DECIMA OCTAVA.—La presente autorización se otorga al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, como un derecho personalísimo. Para transferir o ceder los derechos del presente Acuerdo, es necesaria la autorización expresa y por escrito del Ejecutivo del Estado, cualquier acto que implique el cambio de titularidad de los derechos, incluyendo adjudicaciones a favor de terceros, sin la aprobación correspondiente, traerá como consecuencia la revocación de la presente Autorización.

DECIMA NOVENA.—Para que surta su efectos el presente Acuerdo de autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, enviará copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 17 días del mes de octubre de 1986.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
DE MEXICO:

Lic. Alfredo Baranda G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS:

Act. Jacobo Grinstejn Aks.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 70/87.
SEGUNDA SECRETARIA

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

MARIO VALDESPINO VARGAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 215 de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote; 40; AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida 7 Leguas; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de Treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1739.—12, 22 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARGARITA GUTIERREZ MARTINEZ.

PAULINO CUEVAS JIMENEZ, en el Expediente Número 478/87, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la disolución del Vínculo Matrimonial que los une, la liquidación de la Sociedad Conyugal y los correspondientes gasto y costa que se originen del presente juicio. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de éste comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del Juzgado y por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.
1740.—12, 22 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAFAEL DESALES MONROY, bajo el expediente 151/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio denominado "La Pera", el cual se ubica en el Barrio de San Marcos, de este Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE: 90.00 metros, con Isaura y José Rodríguez; SUR: 90.50 metros, con Alofano Desales; OTE.: 44.40 metros, con José Aguirre; PTE.: 46.20 metros, con Camino Río de Pachuca, con una superficie aproximada de 4,088.32 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1771.—14, 19 y 22 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARITHA RAMIREZ GALICIA.

Se hace de su conocimiento que su esposo JESUS BRISEÑO CRESPO, bajo el expediente número 311/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario por las causales previstas por la fracción VIII y XII del Artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha 6 de Marzo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha diez de abril del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 30 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1750.—12, 22 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAFAEL DESALES MONROY, bajo el expediente marcado con el número 150/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio denominado "El Coyote", el cual se ubica en el Barrio de San Marcos de este Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 155.70 metros, con Lucas Domínguez; SUR: 154.80 metros, con Lucas Contreras; OTE.: 69.60 metros, con Rosendo Zamora; PTE.: 69.00 metros, con Pipino Ramírez; haciendo una superficie Aprox.: 10,797.63 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1770.—14, 19 y 22 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1437/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara, Endosatario en Procuración de Sr. Fernando Estefan Colín, en contra del Sr. Ezequiel Correa Esteban, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Nueve de Junio del Presente Año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Quince matrices o moldes para renovación de llantas de distintas medidas y dibujos marca Lady. Una caldera para revitalizar o renovar llantas marca Protel, de 15 caballos de fuerza. Una prensa usada, marca Priselle, sin funcionar, oxidada.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. Conéquense postores.—Toluca, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretaria, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1856.—20, 21 y 22 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

ELENA JIMENEZ NAJERA, en el expediente marcado con el número 2353/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 55 de la Colonia Evolución Super 24 de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 35; AL SUR: 16.82 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 11; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días a partir de la última publicación de este edicto se presente a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, se le previene para que señale domicilio dentro de este Juzgado apercibiéndolo que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1610.—28 Abril, 12 y 22 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 303/87.
PRIMERA SECRETARIA.

ERNESTO DIAZ GUZMAN.

TOMAS RUIZ SANCHEZ, le demanda la usucapión del lote de terreno número Uno, manzana 72, con el número 109, de la Calle de Monte de Piedad, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 16.90 metros, con Lote Dos; AL SUR: en 16.90 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: en 11.90 metros, con Lote 18; y AL PONIENTE: en 11.90 metros, con Calle Monte de Piedad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Es-trados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de Abril de 1987.—Doy fe.—Lic. C. Primer Secretario, Lic. Delfa Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1611.—28 Abril, 12 y 22 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CARLOS MONTES DE OCA Y

FRANCISCO G. MONTES DE OCA.

LUISA HERRERA DOMÍNGUEZ en el expediente número 334/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión de una fracción de terreno conocida como lote 3 de la manzana "D", la cual se desprende de las fracciones "A" y "B" mismas que forman una unidad del predio denominado "Popo Park", ubicado en la población de San Miguel Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Piedra Liza antes resto de las fracciones de terreno ya mencionadas; SUR: 10.00 metros, con propiedad de Bello Oriente; ORIENTE: 29.00 metros, con lote 2 antes resto de terreno de las fracciones ya mencionadas que forman una unidad; y PONIENTE: con lote 4 antes resto de las fracciones de terreno que forman una unidad ya mencionadas. Superficie de 290.00 M2. Ignorándose su domicilio

se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1607.—28 Abril, 12 y 22 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SR. JESUS SANCHEZ LOERA.

La señora SILVIA GONZALEZ ALCANTARA, lo demanda en el Expediente Número 683/86, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción IX del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por su mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Lerma de Villada, México, a veintitres de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1608.—28 Abril, 12 y 22 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1612/86.
MARIANA ISLAS FERNANDEZ.

ANTONIA RUIZ HERNANDEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del lote de terreno número 17 de la manzana 163 de la Colonia Valle de Los Reyes, Segunda Sección, ubicada en Los Reyes La Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 25.00 metros con lote 16; SUR: 25.00 metros con lote 19; ORIENTE: 10.00 metros con calle; PONIENTE: 10.00 metros con lote 10, con una superficie total de 250 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá personarse al juicio dentro de 30 días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de esta población de Texcoco, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de Abril de 1987.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1617.—28 Abril, 12 y 22 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 135/87, LEONARDO MARTINEZ CASTRO, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en el Municipio de San Antonio la Isla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 19.82 metros, con Calle Morelos; AL SUR: 19.82 metros, con Juan Castro González; AL ORIENTE: 24.70 metros, con Rufino Castro; y AL PONIENTE: 24.70 metros, con Calle Nicolás Bravo, con una superficie total aproximada de 490.00 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a Veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1776.—14, 19 y 22 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

EMILIO GARCIA REYES, promueve en el expediente número 777/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno y casa ubicados en términos Cuauhtlán Izcalli, denominado "Sin Nombre", que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos de 9.00 metros, con Francisco Reyes y 20.00 metros, con el mismo; AL SUR: 29.00 metros, con Felipe Malagón; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Aurelio Reyes y 10.75 metros, con Francisco Reyes, con superficie de 309.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los once días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1772.—14, 19 y 22 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 274/87, ESPERANA VELEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar respecto de un inmueble ubicado en la calle Hidalgo número 37 en el poblado de Capulhuac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.92 metros, con Juan Ramos y Lucrecia Guadarrama y 27.92 metros, con Hermenegildo Vélez; AL SUR: 51.85 metros, con María Reyes; AL ORIENTE: 9.75 metros, con Erasmo Arellano; AL PONIENTE: 1.75 y 3.00 metros, con Avenida Hidalgo y Hermenegildo Vélez Hernández.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1773.—14, 19 y 22 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TOMAS ESPINOSA GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 1025/87, con el fin de acreditar la posesión de un predio que dice tener: Sobre una fracción de terreno y construcción que en el mismo se encuentra edificada, sin nombre, ubicada en la Calle de Galeana número 120 del pueblo de La Loma, Perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias: AL NORTE: en 8.00 metros y linda con Cruz Sandoval; AL SUR: en 8.75 metros, y linda con Calle Galeana; AL ORIENTE: en 27.00 metros y linda con Cayetano García; AL PONIENTE: en 27.60 metros y linda con Laura Peña, con una superficie total de 235.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, expedidos a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1816.—19, 22 y 27 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JACINTO SALINAS, ING. ARTURO L. SALINAS Y JACINTO SALINAS JR.

CELEDONIO GONZALEZ CASTRO, en el expediente número 132/987, que se tramita en este juzgado, les demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del inmueble con construcción denominado Ex-Hacienda Vieja, en el Municipio de El Oro de Hidalgo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 335.00 mts. con la Carretera Atlacomulco El Oro, Méx.; SUR: 426.00 mts. con Prolongación de la Calle Hidalgo y Arroyo a la Presa del Mortero; ORIENTE: 265.00 mts. con la Calle Garitón; PONIENTE: 535.00 mts. con Carretera Atlacomulco-El Oro. Se les emplaza para que comparezcan por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlos a Juicio por el término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndoseles que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 185 de la Ley Procesal, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de mayo de mil novecientos ochenta y siete. El Secretario del Juzgado, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.—Doy fe. 1789.—15, 22 Mayo y 1o. Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JACINTO SALINAS, ING. ARTURO L. SALINAS Y JACINTO SALINAS JR.

MANUEL GONZALEZ REYES, en el expediente número 131/987, que se tramita en este Juzgado, les demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del inmueble ubicado en Tiro de la Leche Rancho de Chihuahua, del Municipio de El Oro de Hidalgo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 78.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 78.00 mts. con un Arroyo; ORIENTE: 75.00 mts. con un tanque de agua; PONIENTE: 65.00 mts. con un tanque de agua, con superficie de 5,460.00 M2. Se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio por el término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndoseles que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 185 de la Ley Procesal, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de mayo de mil novecientos ochenta y siete. El Secretario del Juzgado, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.—Doy fe.—1790.—15, 22 Mayo y 1o. Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 912/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ESPINOZA ESPINOZA, endosatario en procuración de MAXIMILIANO VELAZQUEZ VALDEZ, en contra de ENRIQUE VELAZQUEZ VALDEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Veinticinco de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: 1.—Una máquina Overlock marca Yamato, con número de serie A 207768 color verde; 2.—Una máquina Overlock serie 224007, color verde; 3.—Máquina Overlock Yamato serie A 200348; 4.—Máquina Overlock Yamato serie 208044 color verde; 5.—Máquina Overlock Yamato serie A 223724 color verde; 6.—Máquina Overlock Yamato serie 197155 color verde; 7.—Máquina Overlock Universal serie 56235 color negra; 8.—Máquina Ojaladora Brother serie LH4-B914-4; 9.—Máquina Bother serie CB3-B913-1 botonadora; 10.—Máquina Medio Taller Briter serie DD2-B755-3 color café; 11.—Medio Taller Paulsew serie DBS300; 12.—Medio Taller Alfa serie 127-500 color azul; 13.—Una remayadora exacta serie L6480 beige; 14.—Máquina Remayadora exacta serie L2051; 15.—Una máquina rectificadora de tejer sweter automática F 12 con número de serie 19349, marca Singer Alemana; 16.—Máquina automática Singer Alemana F 10 ST972; 17.—Máquina automática Singer Alemana F10ST serie 22460; 18.—Máquina marca Singer Alemana F-10-ST serie 32459; 19.—Máquina automática Singer Alemana modelo F-9 número de serie 19511, las últimas máquinas mencionadas en color verde; 20.—Máquina Trigamo color amarilla modelo MG2-2 número de serie 7495; 21.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7496 color amarilla; 22.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 493, color amarilla; 23.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7494 color amarilla; 24.—Máquina Motorizada marca Himat serie F445/14405 color gris; 25.—Máquina Contra Viter España Gafolla serie 2009 color azul; 26.—Máquina circular Miyake Knitting Machine WLTD serie 13595; 27.—Máquina Congera Trigamo con serie 593 color azul; 28.—Máquina Cintera sin marca visible serie 3-00404 color verde; una tonelada de hilo acrílico, un reloj de pared alemana Cucú 29.—Un televisor de color marca Sears serie C8004331; 30.—Televisor marca Philco modelo T989 serie 5713; 31.—Un refrigerador acero Modelo RL serie 179955; 32.—Grabadora marca Sanyo serie 93226273; 33.—Un comedor gabinete compuesto de ocho sillas en vinil amarillo; 34.—Una lacena con dos puertas correderas; 35.—Una sala compuesta de tres piezas color guinda; 36.—Una enciclopedia que consta de siete obras diferentes; 37.—Una bicicleta para hacer ejercicios astor, marcas Sears sin número visible; 38.—Dos básculas una para diez kilos y la otra para veinte kilos; 39.—Una camioneta Ford, modelo 1982 Pick Up F150 beig café con número de serie ACIIMM92397, equipada con camper, llantas anchas; 40.—Una plancha de vapor marca rima sin serie visible con termofijador; 41.—Una máquina de coser marca Liberty sin número de serie visible; 42.—Lámpara de pedestal color rojo. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de diecinueve millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional valor que fue designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen Postores. Toluca, México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 1798.—18, 21 y 22 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2279/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de la SRA. MAURA DAVILA DE BERNAL, en contra de ENRIQUE JUAREZ ESQUIVEL y/o ANTONIO ALAR-

CON A. La C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Diez Horas del Día Ocho de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un Automóvil Marca Ford Mustang, modelo 1983, cuatro puertas, palanca al piso, pintado en color rojo, sin presentar golpes ni abolladuras, con Registro Federal de Automóviles Número 6680440, motor de 8 cilindros número 11414 serie número AFIAE3052, Placas de Circulación (una sola) LJX-222 del Estado de México, Tipo standar de 4 velocidades y palanca al piso interiores tapizados de color negro, cinco llantas de 1/4 de vida, tablero, batería, limpiadores, luces, alarma interna, freno de mano, encendedor, controles y aire acondicionado radio A.M., F.M., stereo digital con tocacintas integrado, marca Pioneer y reloj digital de Cuarzo funcionando en regular estado de uso. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de Tres Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional, valor que fue designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO de esta Ciudad, por tres veces dentro de tres días, Convoquen Postores. Toluca, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 1882.—21, 22 y 25 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10542/85, JOSE DIAZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Barrio de Jesús 1a. Sección, Municipio de San Pablo Autopan, Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linder: NORTE: 71.50 metros, con José Martínez; SUR: 71.30 metros, con Francisco Díaz; ORIENTE: 11.00 metros, con Alfredo Mendoza; PONIENTE: 11.00 metros, con un Camino. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo

Exp. 2205/86, FELIBERTO DE LA CRUZ ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cruz 1a. Sección, Municipio de San Pablo Autopan, Toluca, Méx., Distrito de Toluca, mide y linder: NORTE: 2 líneas: 11.00 y 48.00 metros, con Pedro de Jesús y Otro; SUR: 60.00 metros, con Marco Domínguez; ORIENTE: 2 líneas: 23.00 y 51.00 metros, con Francisco Suárez; PONIENTE: 78.00 metros, con Eusebio de Jesús u Otro. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo

Exp. 13110/87, ESTHELA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Jesús 2a. Sección, Municipio de San Pablo Autopan, Toluca, Méx., Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Roberto Galeana Alvarez; SUR: 21.50 metros, con Tomás García; ORIENTE: 82.00 metros, con Mario Galeana Martínez; PONIENTE: 82.00 metros, con Maximino González. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 7334/86, JUAN ARZALUZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominada "La Cruz" Municipio de San Felipe Tlalmilolpan, Toluca, Méx., Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 70.40 metros, con Filimón Sosa y Panteón, SUR: 70.40 metros, con Fidel García y Ramón Sánchez; ORIENTE: 81.30 metros, con Pastor Arzalu; PONIENTE: 81.30 metros, con Petra Díaz Vda. de Arzalu. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 6729/86, ESPERANZA VIEYRA GARDUÑO DE ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Rancho denominado "Canchimi", Ocoyotepec, Mpio. Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 328.00 metros, con María Vieyra; SUR: 433.00 metros, con Celedonio Vieyra; ORIENTE: 225.00 metros, con Valentín Vieyra; PONIENTE: 225.00 metros, con Valentín Vieyra. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 5860/86, ESTHER MA. DEL CARMEN Y GUILLERMINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 9, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.85 metros, con Agustina Sánchez; SUR: 6.65 y 4.38 metros, con José Hernández; ORIENTE: 9.18 y 4.50 metros, con Manuel Rojas y José Hernández; PONIENTE: 13.95 metros, con Calle 5 de Febrero. Superficie Aprox.: 138.99 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 13526/86, MA. DEL CARMEN MARGARITA QUIROZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle s/Nombre, Bo. El Molino Arriba, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.15 metros, con Froylán Quiroz Becerril; SUR: 27.15 metros, con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 20.00 metros, con Ma. Trinidad Arana; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 543.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 167/437/87, HECTOR MANUEL BECERRIL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo s/n., Cab. Mpal. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Cipriano Robles; SUR: 21.50 metros, con Romana Cayali Vda. de Ortiz; ORIENTE: 12.50 metros, con Antonio Guzmán Granados; PONIENTE: 13.50 metros, con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 166/436/87, FRANCISCO SEGUNDO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Calle Cerrada de Bravo s/n., Pob. de San Andrés O. Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Humberto Becerril Paredes; SUR: 25.00 metros, con Martín Becerril Barrientos; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Cerrada de Bravo; PONIENTE: 12.00 metros, con Guadalupe Hernández Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 165/435/87, GREGORIA BOBADILLA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario" Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Rufina Juárez de Angeles; SUR: 12.00 metros, con Tomasa Anzaldo García; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle 8 de Septiembre; PONIENTE: 15.00 metros, con María del Carmen Bobadilla Mucifío.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 164/434/87, LAZARO ARROYO FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Emiliano Zapata No. 5, poblado de Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Privada; SUR: 13.00 metros, con Lucino Arroyo; ORIENTE: 10.03 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 9.75 metros, con Efraim Arroyo Figueroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 163/433/87, MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario", Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Pachita Urbina; SUR: 12.00 metros, con Teresa Martínez; ORIENTE: 6.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 6.00 metros, con Federico Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 162/432/87, FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario", Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Teresa Martínez; SUR: 12.00 metros, con Eugenia Martínez Linares; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Carmela Bobadilla Muciño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 161/431/87, TERESA MARTINEZ TORIBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario", Municipio de Calimaya, México, Pob. Sta. Ma. Nativitas, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con María de la Luz López Martínez; SUR: 12.00 metros, con Francisco López Martínez; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Federico Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 469/803/87, FLORENTINO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, "La Chiquita", Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 29.00 metros con Angela González de Bobadilla; SUR: 29.00 metros, con Jesús Sánchez Zúñiga; ORIENTE: 129.30 metros, con Antonio Salazar; PONIENTE: 128.40 metros, con Amelia Sánchez de Mendoza. Superficie Aprox.: 3,737.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 175/243/86, GUMERCINDO PINEDA ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 21, Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 20.15 metros, con Florencio Pineda; SUR: 20.15 metros, con Merced Pineda; ORIENTE: 9.60 metros, con Francisco Gómez; PONIENTE: 10.00 metros, con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 197.47 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3446/87, C. ANTONIO MILPA HUERFANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Pedro Miranda Millán; SUR: 0. metros, con terminación en punta; ORIENTE: 100.00 metros, con Felipe Espinoza y 7.00 metros, con Francisco Morales; PONIENTE: 145.00 metros, con Camino Real. Superficie Aproximada: 725.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1777.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 9582.

Exp. 2049/87, GUADALUPE ROSILLO GUERRERO VDA. DE CHICAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Victoria s/n., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Calle de Victoria; AL SUR: 22.00 metros, con la Vendedora; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Roberto Torres Sánchez; AL PONIENTE: 36.00 metros, con Leonardo León Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6793

Exp. 1879/86, MA. ANTONIETA ZAMORA PACHECO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nacional No. 3, del poblado de San Juan Atzacualoya, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda: AL NORTE: 13.70 metros, con Calle Nacional; AL SUR: 5.90 metros, con Eleuterio Sánchez, 6.70 metros, con Eleuterio Sánchez; AL ORIENTE: 6.90 metros, con Eleuterio Sánchez; AL PONIENTE: 18.35 metros, con Calle Mirasol.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6792.

Exp. 1878/86, JULIO DANIEL SANCHEZ ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con José Luis Ramírez Ortega; AL SUR: 20.00 metros, con Campo Deportivo de San Juan Tezompa; AL ORIENTE: en dos líneas la. 30.00 metros, con Manuel Arzate Alvarez y la 2a. 30.00 metros, con Agustín Avila Campos; AL PONIENTE: 60.00 metros, con Atanislao Alatorre Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6794.

Exp. 1876/86, VICENTE AVILA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bugambilia No. 7, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Luisa Ibarra Vda. de R.; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Bugambilia; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Calle Esperanza Ramirez; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Juana Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6795.

Exp. 1875/86, FILIBERTO PEREZ PEÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Tepetitlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.90 metros, con Sabina Rendón; AL SUR: 15.90 metros, con Esperanza Peña; AL ORIENTE: 11.50 metros, con Jesús García; AL PONIENTE: 11.50 metros, con Salvador Olivares Cuéllar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6797.

Exp. 1874/86, ENRIQUETA SANVICENTE ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Antonio Alzate s/n., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 13.40 metros, con Hilda Ramos Valencia; AL SUR: 7.20 metros, con Cipriano Sanvicente Ortiz; AL ORIENTE: 14.05 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 11.35 metros, con Isabel Ramos Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6796.

Exp. 1872/86, EUDOXIA CARRERA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Finos No. 11, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.50 metros, con Manuel López Calva; AL SUR: 27.34 metros, con Rufina Flores Vda. de Muñoz; AL ORIENTE: 11.23 metros, con Artemio Cabrera; AL PONIENTE: 11.23 metros, con Calle de los Pinos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6799.

Exp. 1871/86, MAURO SANTANA ARENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata y Josefa Ortiz de D. No. 6, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Julio López; AL SUR: 20.00 metros, con Anastacio Santana; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: 12.50 metros, con Pedro Santana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1369.

Exp. 1384/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Antonio Amaro A.; AL SUR: 24.00 metros, con Abel López; AL ORIENTE: 19.75 metros, con Zenón Castro; AL PONIENTE: 19.75 metros, con Magdalena Higuera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6791.

Exp. 1877/86, ALFREDO ALVAREZ VILLAMIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con José Agustín Avila Campos; AL SUR: 22.00 metros, con Manuel Zárate Alvarez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Julio Daniel Sánchez Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1337.

Exp. 1380/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle López Mateos s/n., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Calle; AL SUR: 23.00 metros, con Antonio Amaro; AL ORIENTE: 19.75 metros, con Zenón Castro; AL PONIENTE: 19.75 metros, con Magdalena Higuera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1366.

Exp. 1882/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle América Sur s/n., del poblado de San Andrés Tlalamac, Mpio. de Atlautla, mide y linda: AL NORTE: 81.00 metros, con Emiliana López, Macario Rodríguez y Eufemio Ramírez, 47.80 metros, con Amiceto Rodríguez; AL SUR: 91.20 metros, con Calle; AL ORIENTE: 42.25 metros, con Calle América Sur; AL PONIENTE: 48.25 metros, con Calle Chiapas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1367.

Exp. 1881/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Verdad No. 18, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.62 metros, con Calle Lic. Verdad; AL SUR: 15.62 metros, con Guillermo Galicia; AL ORIENTE: 11.90 metros, con Antonio Amaro; AL PONIENTE: 11.90 metros, con Cesáreo Marín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1325.

Exp. 1883/86, MARIA DOLORES MALDONADO DE PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Vicente Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 13.80 metros, con Tomás Sandoval Valencia; AL SUR: 15.20 metros, con Othón Pérez Carrillo; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Guadalupe Galván Torres; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Cándido Huitrón Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Leonardo García López.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I-A 7409/508/86, BENJAMIN RANGEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de Morelos San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Calle; SUR: En 10.00 metros con José Rincón; ORIENTE: En 12.00 metros con Francisco Arias; PONIENTE: En 12.00 metros con Manuel Rangel.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7433/532/86, AGUSTIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Alvarez de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 8.00 metros con Calle Juan Alvarez; SUR: En 8.00 metros con la vendedora; ORIENTE: En 25.00 metros con Pedro Hinojosa; PONIENTE: En 25.00 metros con Lorenzo Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7432/531/86, ELVIRA ROMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros con Loreto Covarrubias; SUR: En 20.00 metros con vendedor; ORIENTE: En 10.00 metros con Carmen Bolaños Cacho; PONIENTE: En 10.00 metros con Julián Amador Rivero.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7431/530/86, ERNESTO MIRANDA GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con Silvano Marcelo y Moisés Aparicio; SUR: En 20.00 metros con Epifanio Pablo; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle 5a. de Morelos; PONIENTE: En 10.00 metros con Alfonso Uvalles.

Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7430/529/86, DALIO DIAZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Calle Lerdo de Tejada; SUR: En 10.00 metros con Sofia Morales; ORIENTE: En 10.00 metros con Alberto Rivera; PONIENTE: En 23.87 metros con Alberto Rivera.

Superficie Aproximada: 238.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7429/528/86, CONCEPCION RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: En 20.00 metros con señor Epifanio; SUR: En 20.00 metros con señor Tomás Hernández; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle de Morelos; PONIENTE: En 10.00 metros con Concepción Solorio.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7428/527/86, GUILLERMO BARRON RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1 Calle Jacinto Canek S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 45.80 metros con señor Nazario Rivero; SUR: En 45.80 metros con fábrica; ORIENTE: En 12.80 metros con Calle Jacinto Canek; PONIENTE: En 12.80 metros con señor Refugio Vázquez. Superficie Aproximada: 586.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7427/526/86, ISMAEL OLVERA MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Germán Baz S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 18.23 metros con Gregorio Cervantes; SUR: En 18.32 metros con Esteban de la Rosa C.; ORIENTE: En 10.45 metros con Amado Durán Nieto; PONIENTE: En 9.65 metros con Cerrada Germán Baz.

Superficie Aproximada: 179.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7429/528/86, CANDIDO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1 Calle Cda. de Samuel Villagas S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 25.00 metros con señora Rosa Morales; SUR: En 25.00 metros con señor Refugio Lopez; ORIENTE: En 12.00 metros con Cda. de Samuel Villagas; PONIENTE: En 12.00 metros con señor Antonio Jara.

Superficie Aproximada: 321.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 21 Mayo.

EXP. I-A 7425/524/86, GUILLERMO SARADIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 2 calle Andador S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 15.00 metros con señor Andrés SUR: En 15.00 metros con Benito Silva; ORIENTE: En 8.00 metros con Mina Vista; PONIENTE: En 10.00 metros con Juan Hernández.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7424/523/86, OBFESTER RAMOS JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4 Calle Lerdo de Tejada S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.05 metros con calle M. Lerdo de Tejada; SUR: En 10.65 metros con señor Miguel Acosta García; ORIENTE: En 19.36 metros con señor Pedro Romo; PONIENTE: En 19.86 metros con M. de Jesús Jiménez Zúñiga.

Superficie Aproximada: 202.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7423/522/86, APOLONIO LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 calle 9a. de Morelos S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con el señor Lucio Díaz; SUR: En 20.00 metros con señor Juan Hernández Mejía; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle; PONIENTE: En 10.00 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 21 Mayo.

EXP. I-A 7422/521/86, ASUNCION NOGUEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 calle Aleña S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 12.00 metros con señor Maldonado; SUR: En 20.00 metros con señor Raúl N.; ORIENTE: En 7.00 metros con Calle Gobierna; PONIENTE: En 7.00 metros con Nazaria Morales Rivera.

Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7427/520/86, JULIANA MENDILITA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 39 Calle Germán Baz, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 17.55 metros con resto del predio del vendedor; SUR: En 17.45 metros con resto del predio del señor Silveire Arceballes; ORIENTE: En 12.00 metros con Calle Germán Baz; PONIENTE: En 12.00 metros con predio Prop. señora Rosa Morales (antes Crescencio Morales).

Superficie Aproximada: 219.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7420/519/86, ESTEBA ARRIJANO OSTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 15.00 metros con Juan Sánchez González; SUR: En 15.00 metros con Gabriel Salazar; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle sin nombre; PONIENTE: En 10.00 metros con Benito Morales Jiménez.

Superficie Aproximada: 130.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7419/518/86, SOFIA ESPINDOLA DE GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 5 Calle Hidalgo, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 7.00 metros con Mónico Colleda; SUR: En 4.00 metros con Andrés Cisneros; ORIENTE: En 19.00 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: En 18.00 metros con Andrés Escalante.

Superficie Aproximada: 124.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7418/517/86, LEOPOLDO CARREÑO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cda. de Vidrio Plano de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con señor Pablo Colín; SUR: En 10.00 metros con Maurilio Jara; ORIENTE: En 19.00 metros con Cda. de Vidrio Plano; PONIENTE: En 19.00 metros con Aurelio Avila.

Superficie Aproximada: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7417/516/86, JESUS AGUILERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14 de la Zona de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Antonio Ramírez; SUR: En 10.00 metros con Leonso Aparicio; ORIENTE: En 20.00 metros con Bartolo Mendoza; PONIENTE: En 20.00 metros con Calle Lic. Franco.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7416/515/86, BENIGNO BARRON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 12.40 metros colinda con propiedad particular; SUR: En 10.50 metros con Calle Insurgentes (Fu. pública); ORIENTE: En 14.30 metros colinda con Pedro Barrón; PONIENTE: En 14.30 metros colinda con Calle Jacinto Canek.

Superficie Aproximada: 183.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7415/514/86, HILDA CANO JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 "La Loma" Germán Baz S/N, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 con Salomón Cano; SUR: En 20.00 metros con vendedora; ORIENTE: En 10.00 metros con Taidé Germán Baz; PONIENTE: En 10.00 metros con Merced Morales.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7414/513/86, PABLO LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de Pavón de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con 2a. de Pavón; SUR: En 10.00 metros con Pedro Martínez; ORIENTE: En 20.00 metros con Rosa Morales Rivero; PONIENTE: En 20.00 metros con Rosa Morales Rivero.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7413/512/86, SUSANA JAIME RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.30 metros con María Libeto Rivero; SUR: En 20.40 metros con Miguel Rivero; ORIENTE: En 8.45 metros con Margarito Rivero M.; PONIENTE: En 9.35 metros con Calle Venustiano Carranza.

Superficie Aproximada: 176.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7412/511/86, ROSA MORALES AYALA DE PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 25.40 metros con Mauricio Morales; SUR: En 25.40 metros con Albina Gala; ORIENTE: En 56.70 metros con Benito Morales; PONIENTE: En 54.45 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 150.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7411/510/86, JOSE BERNAL MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" 3a. de Morales No. 17 San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 17.40 metros con Privada; SUR: En 15.56 metros con Socorro Rivas; ORIENTE: En 9.00 metros con Calle; PONIENTE: En 9.00 metros con Gilberto Morales.

Superficie Aproximada: 152.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7410/509/86, JORGE ROMERO SAGREDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 56 "Barranca" Av. Federal No. 56, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 8.50 metros con Calle Federal; SUR: En 7.80 metros con señor Miguel Salgado Luna; ORIENTE: En 22.45 metros con Perifoneo Fuentes; PONIENTE: En 22.70 con Salvador Morales.

Superficie Aproximada: 182.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 15

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por Acta Numero 4517 del Volumen CVII del ventiocho de marzo de mil novecientos ochenta y siete del protocolo a mi cargo ante mí los señores JUAN VICENTE, MARINA, AURORA, MARIA DOLORES, FLOR DE MARIA, LUIS JAVIER, GERARDO ENRIQUE, RAFAEL ANTONIO, ALFONSO RAMON FELICITAS EVELIA, JAIME, todos de apellidos ZAMORA HERNANDEZ, reconocieron la validez del testamento público abierto del señor RAMON ZAMORA AGUILAR, se reconocieron mutuamente los derechos hereditarios que les pudieran asistir a la señora MARIA DOLORES ZAMORA HERNANDEZ aceptó el cargo de Albacea que le fue encomendado, y manifestó que procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Toluca, México, 14 de Abril de 1987.—Atentamente, Lic. Gabriel M. Ezeta Moll, Notario Público Número Quince.—Rúbrica. 1769.—13 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8426/86, EUFEMIO FLORES LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 31-A, en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 4.10 mts. con la Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 5.28 mts. con Ignacio de León; AL ORIENTE: 29.80 mts. con Isaac Flores López; AL PONIENTE: 29.80 mts. con Simón Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1510/87, CATALINA SERRANO ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en Santa María Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Angel Zepeda Morales; AL SUR: 16.70 mts. con Amado Mejía Esquivel; AL ORIENTE: 18.70 mts. con Amado Mejía Esquivel; AL PONIENTE: 18.00 mts. con Calle de Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1526/87, MANUEL GONZALEZ VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle José Vicente Villad: No. 13 en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Calle José Vicente Villad; AL SUR: 15.00 mts. con Carlos García; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Felipe Mejía; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Guadalupe Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1614/87, AMADO MEJIA ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 16.79 mts. y 10.40 mts. con Angel Zepeda Morales; AL SUR: 27.19 mts. con Hipólito Miguel Fuentes Morales; AL ORIENTE: 46.90 mts. con Fausto Mejía Esquivel; AL PONIENTE: en dos líneas de 28.20 mts. y 18.70 mts. con la Calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 8458/86, ALBINO VILLA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Sin Nombre, en Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.00 mts. con el Señor Sixto Villanueva; AL SUR: 19.00 mts. con Francisca Martínez; AL ORIENTE: 14.80 mts. con Camino Sin Nombre; AL PONIENTE: 14.80 mts. con Jesús Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1611/87, MAGPALESA MEJIA ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa María Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts. con Angel Zepeda Morales; AL SUR: 21.00 mts. con Hipólito Miguel Fuentes Morales; AL ORIENTE: 46.90 mts. con Eleazar Mejía Esquivel; AL PONIENTE: 46.90 mts. con Fausto Mejía Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 11033/86, PEDRO GONZALEZ ALAMO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Oizacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 50.00 mts. con Tomás Martínez Mancilla; AL SUR: 50.00 mts. con Fabián Valencia; AL ORIENTE: 100.00 mts. con Sofía Alamo Carrillo; AL PONIENTE: 100.00 mts. con Antonio Alamo Berral.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1131/86, AGUSTIN REYES FUERTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa Ma. Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 49.30 mts. con Rafael Chávez; AL SUR: 49.30 mts. con Graciela Espartaco; AL ORIENTE: 10.90 mts. con Santos Reyes; AL PONIENTE: 10.90 mts. con Petra Quintana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1538/87, EULFRANO DESALES VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 47.20 mts. con Julia Peña; AL SUR: 17.30 mts. con Jacinto Desales; AL ORIENTE: 40.70 mts. con Fidel Flores; AL PONIENTE: 35.30 mts. con Félix Desales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1621/87, MANUELA VELAZQUEZ DE CARRANZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 160.00 mts. con Rodolfo Mejía Colín; AL SUR: 160.00 mts. con Marcos Mejía; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Marcos Mejía; AL PONIENTE: 25.00 mts. con María de Lourdes Gárce.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 8456/86, JESUS VILLA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.00 mts. con el Señor Sixto Villanueva; AL SUR: 19.00 mts. con la Señora Francisca Martínez, actualmente Jenovevo González; AL ORIENTE: 14.80 mts. con Albino Villa; AL PONIENTE: 14.80 mts. con la Señora Carlota Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1540/87, SIXTO VILLANUEVA PAULINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Sta. María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 87.00 mts. con Marcial González; AL SUR: 87.00 mts. con Vicenta Pérez; AL ORIENTE: 11.32 mts. con Camino Sin Nombre; AL PONIENTE: 11.60 mts. con Dolores Peralta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 11076/86, FRANCISCA ROMERO DE CUEVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con terreno de la Esc. Secundaria; AL SUR: 20.00 metros, con Marciana Romero de Anaya; AL ORIENTE: 62.50 metros, con Alfonso Alcántara; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Sra. Teresa Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 11225/86, UBALDA BARAJAS PALACIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Plutarco González No. 124, Barrio Sta. Cruz, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 25.60 metros, con Camino Plutarco González; AL SUR: 25.25 metros, con Río Tejalpa; AL ORIENTE: 85.00 metros, con Filemón Serrano; AL PONIENTE: 83.20 metros, con Pablo Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 11239/86, JUAN BENJAMIN CAMACHO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, Barrio de Jesús en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 54.13 metros, con Ricardo Téllez; AL SUR: 104.70 metros, con Camino a Bordo Nuevo; AL ORIENTE: 87.30 metros, con Rafael Gaytán y Pablo Vázquez; AL PONIENTE: 21.40 metros, con Ricardo Téllez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 8445, JORGE FLORES ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juan Escutia No. 102, en Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.25 metros, con la Calle Juan Escutia; AL SUR: 8.65 metros, con la Sra. Ernestina Flores Romero; AL ORIENTE: 8.60 metros, con Félix Angeles; AL PONIENTE: 8.60 metros, con Octaviano Flores Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 8449/86, BLANDINO FLORES ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Juan Escutia No. 102, Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.00 metros, con Octaviano Flores Romero; AL SUR: 5.00 metros, con Juan Flores Romero; AL ORIENTE: 10.20 metros, con Privada de Juan Escutia; AL PONIENTE: 13.39 metros, con Guadalupe Torres Sámano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 8444/86, ROBERTO VARGAS ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 63.60 metros, con Francisco Flores y Zanja de San Marcos; AL SUR: 76.40 metros, con Arroyo; AL ORIENTE: 60.00 metros, con José Olivares; AL PONIENTE: 93.50 metros, con el señor Rosalío Vargas Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 11222/86, JUAN BENJAMIN CAMACHO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Laguna, Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, Mpio. Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 50.60 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 53.61 metros, con propiedad del Sr. Rafael Gaytán Monroy; AL ORIENTE: 89.75 metros, con propiedad del Sr. Aureliano Valdez Reyna; AL PONIENTE: 89.75 metros, con propiedad del Sr. Faustino Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1516/87, JOSE ANTONIO GUZMAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 2 de Abril S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.50 mts. con la Sra. Fortuna Morales R.; AL SUR: 5.50 mts. con la Calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 30.80 mts. con Pasillo de Servidumbre; AL PONIENTE: 30.00 mts. con la Sra. Dominga Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 1556/87, DAVID GONZALEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 2 de Abril S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 59.20 mts. con Continuación 2 de Abril; AL SUR: 59.20 mts. con Santiago Rodríguez; AL ORIENTE: 99.60 mts. con Celestino Villanueva y Sebero Velázquez; AL PONIENTE: 103.30 mts. con Julián Ramírez y Agustín Plata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 2484/87, MIGUEL SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pedro León No. 122, Colonia Coporo, de esta Ciudad de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas: 7.00 mts. con Luz Jasso y 2.40 mts. con Isabel Sánchez García; AL SUR: 10.00 mts. con Calle Pedro León; AL ORIENTE: en dos líneas 11.30 mts. y 3.70 mts. con J. Isabel Sánchez; AL PONIENTE: 15.00 mts. con la Familia Nieto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 2466/87, HUMBERTO PEÑALOZA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Pensador Mexicano S/N., en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle de Pensador Mexicano; AL SUR: 10.00 mts. con Calle 5 de Mayo; AL ORIENTE: 25.00 mts. Independencia; AL PONIENTE: 25.00 mts. con Francisco Javier Mina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 10727/86, LIC. ERNESTO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad Toluca Zinacantepec S/N., San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con Propiedad de la Vendedora; AL SUR: 8.00 mts. con Vialidad Toluca Zinacantepec; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Propiedad de la Vendedora; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Adrián Vallejo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 8399/86, BULMARO ANTONIO MORAN GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 120.00 mts. con Ricardo Peñaloza Arriaga; AL SUR: 120.00 mts. con Bulmaro Antonio Morán Gutiérrez; AL ORIENTE: 227.00 mts. con Diego Evangelista R. y Sofía Mejía; AL PONIENTE: 227.00 mts. con Elena Hernández M. y Alfonso Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo

Exp. 3485/87, DOLORES HERNANDEZ BAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.75 metros, con Vicente Saquicoray; SUR: 21.75 metros, con Rubén García Sánchez; ORIENTE: 16.00 metros, con Avenida Alpinismo; PONIENTE: 18.00 metros, con Trino Maya Maya. Superficie Aproximada: 420.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1855.—19, 22 y 27 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 227/987, ARNULFO CAMACHO CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 175.00 metros, con Camino Real; SUR: 168.00 metros, con Esperanza Reyes; ORIENTE: 280.00 metros, con Francisco Alvarado; PONIENTE: 338.00 metros, con Alfonso Salgado. Superficie Aproximada: 52,993.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 6051/047/86, JOSE RAMIREZ JASSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con lote de Carmela Morales; SUR: 17.30 mts. con lote de Miguel Morales; ORIENTE: 10.20 mts. con Callejón Enrique Flores Magón; PONIENTE: 7.35 mts. con lote de Amelia Morales. Superficie Aproximada: 152.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 6050/046/86, CARLOS PEREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Río de los Remedios S/N., Poblado de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 33.02 mts. con Calle Río de los Remedios; SUR: 31.76 mts. con Servicio Público Municipal; ORIENTE: 10.10 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 15.75 mts. con Propiedad Particular de los señores Juan y Rafael Maldonado. Superficie Aprox.: 424.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 6048/044/86, ELIAS MORALES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.30 mts. con Calle Juan Alvarez; SUR: 13.30 mts. con Humberto Garcia y Esteban Sánchez; ORIENTE: 24.20 mts. con Chón Flores; PONIENTE: 24.20 mts. con Juan Pailán. Superficie Aproximada: 321.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 5020/038/86, JOSE TRINIDAD GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 20 Noviembre, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Manuel Rivera; SUR: 25.00 mts. con Gabriel Cid Flores; ORIENTE: 10.00 mts. con Lidia Avila; PONIENTE: 10.00 mts. con Cerrada 20 de Noviembre. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 5019/037/86, ABRAHAM ALVAREZ BARCENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 3 Colonia San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.55 mts. con Química Esteroides; SUR: 8.55 mts. con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 28.95 mts. con Rafael Maldonado; PONIENTE: 28.95 mts. con Consuelo Maldonado. Superficie Aproximada: 270.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 5018/036/86, ABRAHAM ALVAREZ BARCENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 5 Col. San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Librado Rivera; SUR: 25.00 mts. con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 50.00 mts. con Leonardo Maldonado; PONIENTE: 50.00 mts. con Albino Morales. Superficie Aproximada: 1,250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 9733/741/86, PABLO AYALA JARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Juan Ixhuatpec, Predio Denominado "Atlacomulco", Municipio y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 5.70 mts. con Irene Ayala Jara. SUR: 6.12 mts. con Calle pública. ORIENTE: 15.97 mts. con Anacloto Ayala Jara. PONIENTE: 15.33 mts. con Ernesto Ayala Fuentes. Superficie de 92.49 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

Exp. I.A. 9732/740/86, PABLO AYALA JARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Durán Castro No. 15 poblado de San Juan Ixhuatpec, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Predio denominado "Nextlalpan", mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con José Ayala. SUR: 20.00 mts. con Angel Ayala J. ORIENTE: 9.65 mts. con Calle López Mateos. PONIENTE: 9.36 mts. con Irene Ayala Jara. Superficie 188.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1934.—22, 27 Mayo y 1o. Junio

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12:00 horas del día 5 DE JUNIO DE 1987, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el domicilio de Fulton N°23, Eq. Filiberto Gomez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes, tratándose de sociedades: el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que se ofrezca y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

=====

DESCRIPCION:

DISCOS ORFEON

C41 16153 10

CREDITOS: 851238228, 851425000, 861153658, 861248788, 861345052, 861442379.

BIMESTRE: 3o/85, 5o/85, 2o/86, 3o/86, 4o/86, 5o/86.

IMPORTE: 464,994.-, 104,259.-, 156,458.-, 184,372.-, 219,510.-, 190,895.-.

BIENES A REMATAR

BASE DEL REMATE

POSTURA LEGAL

<u>Entrada #</u>	<u>1565/87, 1575/87, 1576/87, 1577/87,</u>	<u>1578/87, 1579/87.</u>	
SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DISCOS LARGA DURACION, NUEVOS, DIFERENTES INTERPRETES.-ESTOS BIENES SERAN REMATADOS EN PARTIDAS DE UN MIL PIEZAS.			\$ 300,000.00
HACIENDO UN TOTAL DE:			\$ 15'555,600.00
CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO ALBUNNES, CONTENIENDO CADA UNO TRES DISCOS LARGA DURACION, NUEVOS, DIFERENTES INTERPRETES.-ESTOS BIENES SERAN REMATADOS EN PARTIDAS DE UN MIL PIEZAS.			\$ 600,000.00
HACIENDO UN TOTAL DE:			\$ 8'793,000.00
CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CASSETTES NUEVOS, DIFERENTES INTERPRETES.-ESTOS BIENES SERAN REMATADOS EN PARTIDAS DE UN MIL PIEZAS.			\$ 200,000.00
HACIENDO UN TOTAL DE:			\$ 1'170,400.00
CIENTO VEINTICINCO ESTUCHES CONTENIENDO DOS CASSETTES CADA UNO, NUEVOS, DIFERENTES INTERPRETES.-ESTOS BIENES SERAN REMATADOS EN UNA SOLA PARTIDA.			\$ 50,000.00
			\$ 33,334.00

Lo que se publica en solicitud de postores.
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 6 de mayo de 1987.

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. MA. GUADALUPE SALAIS TORRES
JEFE DE LA OFICINA
AAA'hafe

1742.-12 y 22 Mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS :

SUSCRIPCIONES :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Documentación
Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 6 4-55-61 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámanos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público